

## **Convocatoria excepcional de estabilización de empleo para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre, de dos plazas vacantes de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra**

### *LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS*

RESOLUCIÓN 15/2023, de 7 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el procedimiento de referencia.

De conformidad con la Base 4ª de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre, de dos plazas vacantes de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra, publicada en el BON n.º 259 de 27 de diciembre de 2022, y su posterior modificación publicada en el BON n.º 4 de 5 de enero de 2023, HE RESUELTO:

1.º Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas:

#### **Personas admitidas:**

ARIZ MONREAL, MAIDER  
 BERRAONDO MORAL, MAITE  
 CAÑAS PALACIOS, ISABEL  
 CHARELA JIMÉNEZ, ANA ESPERANZA  
 CIAURRIZ JIMÉNEZ, ANDER  
 DÍAZ RAMOS, MARÍA ÁNGELES  
 GARCÍA FUENTES, Mª DOLORES  
 IRIARTE AMIGOT, MIREN NEKANE  
 LAPIEZA ANTÓN, MARÍA DEL MAR  
 LAURENZ ITOIZ, MIGUEL ÁNGEL  
 LÓPEZ ÁVILA, OHIANA  
 MENA GARCÍA, TOMÁS  
 NÚÑEZ IRIARTE, MIGUEL ÁNGEL  
 OLLO LÓPEZ, IRIS MERITXELL  
 ORDOKI GUARCH, IGNACIO  
 PÉREZ AZAGRA, FRANCISCO JAVIER

PERNAUT OJER, MARTA  
 SAINZ DE LOS TERREROS ERREA, ANA  
 SORIA MARTÍN, CHRISTIAN  
 VÁZQUEZ VIDADOR, DIANA  
 VIDAURRETA DE LA CRUZ, MIGUEL  
 ZAZU ERCILLE, JAVIER

#### **Personas excluidas:**

ESPARZA LANAS, SANTIAGO

No aporta instancia de participación en la convocatoria conforme al modelo del Anexo I, según lo dispuesto en la base 3.3 de la convocatoria.

No aporta relación ordenada de los méritos alegados conforme al modelo del Anexo II, según lo dispuesto en la base 3.7 de la convocatoria.

2.º Los miembros del Tribunal calificador designados por la Junta de Personal del Parlamento de Navarra para la presente convocatoria son los siguientes:

- Titular: D. Josetxo Martínez Itoiz, Técnico de Comunicación del Parlamento de Navarra

- Suplente: D. Fermín Erbiti Zabalza, Periodista-Traductor de la Cámara de Comptos.

3.º Durante los DIEZ DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, las personas interesadas podrán interponer las reclamaciones que consideren oportunas contra la lista provisional y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

Pamplona, 7 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias